

CONVOCATORIA

Mexicali, Baja California, 28 de Febrero del 2017.

Con fundamento en los artículos 28 y 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; 21 fracción I, 23, 25 fracción I, 28 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California; **SE CONVOCA** a los Comisionados Propietarios del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Baja California, **Comisionado Presidente Francisco E. Postlethwaite Duhagón, Comisionada Propietaria Elba Manoella Estudillo Osuna y Comisionado Propietario Octavio Sandoval López**, a los medios de comunicación y al público en general a la **Primera Sesión Ordinaria** de Marzo del Pleno del ITAIPBC, que se llevará a cabo **el próximo jueves 02 de Marzo del 2017 a las 12:00 horas, en la sede del ITAIPBC**, ubicada en Calle H, esquina con Carpinteros Sur, Número 1598, Colonia Industrial C.P. 21010, Mexicali Baja California.

ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE FEBRERO DEL PLENO DEL ITAIPBC, CELEBRADA EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2017.
- V. Asuntos específicos a tratar:
 - a) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación del Dictamen **de Tabla de Aplicabilidad de un total de 19 Sujetos Obligados**, respecto a las obligaciones de transparencia comunes establecidas en el Artículo 81 y 82 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, que deben difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia

Del Sector PODER LEGISLATIVO se presentan el siguiente 1 sujeto obligado:

- Congreso del Estado de Baja California

Del Sector ORGANOS AUTONOMOS se presentan el siguiente 1 sujeto obligado:

- Partido de Baja California

Del Sector AYUNTAMIENTOS se presentan los siguientes 17 sujetos obligados:

- Promotora para el Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito B.C.
- Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali
- Desarrollo Social Municipal de Tijuana (DESOM)
- Instituto Municipal de Arte y Cultura (IMAC)
- Instituto Municipal de Arte y Cultura de Mexicali
- Instituto Municipal Contra las Adicciones del Municipio de Tijuana (IMCAD)
- Instituto Municipal del Deporte y la Cultura Física de Mexicali, Baja California
- Instituto Municipal del Deporte de Playas de Rosarito
- Instituto Municipal del Deporte de Tijuana (IMDET)
- Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada
- Instituto Municipal para la Juventud Tijuana
- Instituto Municipal de Planeación para el Municipio de Playas de Rosarito, B.C.
- Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana (IMPLAN)
- Instituto Municipal de la Mujer de Ensenada
- Instituto Municipal de la Mujer de Playas de Rosarito
- Instituto Municipal de la Mujer de Tijuana (IMMUJER)
- Sistema Municipal de Parques Temáticos de Tijuana

b) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación del **Acuerdo del Padrón de Sujetos Obligados del Estado de Baja California.**

c) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, mediante el cual se establece los lineamientos para determinar el listado de las personas físicas o morales que reciben y ejercen recursos públicos o ejercen actos de autoridad.

d) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación de la Norma Administrativa Número 1 (NA/CI/01/2017) Declaración Patrimonial de los Servidores Públicos del I.T.A.I.P.B.C.

e) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación de los proyectos de resolución de los Recursos de Revisión, identificados con los números de expediente siguientes:

1.- RR/071/2016 interpuesta en contra del **Ayuntamiento de Ensenada**

2.- RR/145/2016 interpuesto en contra de la **Universidad Autónoma de Baja California**

3.-RR/197/2016 interpuesto en contra de **Secretaria de Planeación y Finanzas**

4.-RR/264/2016 interpuesto en contra de la **Comisión Estatal de los Derechos Humanos de B.C**

5.-RR/317/2016 interpuesto en contra del **Ayuntamiento de Playas de Rosarito**

6.-REV/004/2017 interpuesta en contra del **Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos del Estado**

7.-REV/010/2017 interpuesta en contra del **Ayuntamiento de Tijuana**

8.-REV/011/2017 interpuesto en contra del **Ayuntamiento de Ensenada**

9.-REV/013/2017 interpuesto en contra de **Procuraduría General de Justicia del Estado**

10.-REV/017/2017 interpuesta en contra de **Secretaria de Planeación y Finanzas**

11.-REV/099/2016 interpuesto en contra del **Secretaria de Seguridad Pública del Estado**

VI ASUNTOS GENERALES

VII RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS POR EL PLENO

VIII FECHA Y HORA PARA CELEBRAR LA PRÓXIMA SESIÓN; Y

IX CLAUSURA DE LA SESIÓN.

A t e n t a m e n t e

FRANCISCO E. POSTLETHWAITE DUHAGÓN
COMISIONADO PRESIDENTE

JUAN FRANCISCO RODRÍGUEZ IBARRA
SECRETARIO EJECUTIVO